CIUDAD REAL

SEPTIEMBRE 21 Jueves AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 211

Redacción, Administración y Talleres: CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

LA SITUACIÓN ACTUAL

Juicios de la Prensa

«La Epoca»

«El Gobierno hace constar en el preámbulo del decreto suspendiendo las garantías constitucionales, que los movimientos sediciosos de anteayer responden á la inspiración de los que intentan destruir el orden social, y manifiesta que estima ocioso encarecer la necesidad de adoptar rápidas y vigorosas resoluciones, ante criminales atentados que sublevan la conciencia pública.

Es decir, que aunque en forma lo más suave posible, reconoce el Gobierno que estamos frente á un movimiento republicano-anarquista. Y ésta es la realidad.

Se ha tratado de reproducir aquí los horrores de la *Commune*, como lo demuestran el carácter de la tentativa realizada en Barcelona, los asesinatos de Cullera, los saqueos, el incendio y el reparto de la propiedad en Alcira.

Ese es el fruto de la predicación de estos últimos años, y ese es el programa que ofrecen al país los republicanos.

¿No es bien elocuente el silencio que ante esos crímenes guardan ciertos prohombres republicanos? Porque ese silencio no tiene más que una de estas dos explicaciones: ó complicidad ó remordimiento.»

«El Mundo»

Sea ó no revolucionario el movimiento, la vida nacional está conturbada, no por el ejercicio del legítimo derecho de huelga, sino por la violencia, que es su secuela. A la violencia hay que atajarla. Si el presidente del Consejo de ministros considera que le es necesario abandonar sus ideas de siempre y emplear estos medios, haciéndolo, no sólo no contrae una culpa, sino que cumple un deber.

Contra lo que hay que revolverse es contra que hayamos llegado al trance de que sea ineludible esa necesidad. El pueblo español no quiere la permanencia de situaciones anormales: y tan anormal es la perturbación en las calles, producida por los disturbios, como la perturbación del Derecho suspendiendo la ley constitucional. Ni lo uno ni lo otro pueden ser duraderos. Contra lo uno y contra lo otro se revuelve la conciencia de las clases medias, tan distante del despotismo como de la demagogia.»

«El Imparcial»

«Madrid no se ha amedrentado por el anuncio de la huelga general: hizo durante el día su vivir ordinario de trabajo y de tráfico, y por la tarde las calles céntricas y los paseos se vieron llenos, como siempre, de mujeres y de niños que tranquilamente y confiadamente paseaban. Por la noche los teatros y los cafés estuvieron tan animados como de costumbre. Dos veces recorrió á pie la Puerta del Sol y la Carrera de San Jerónimo el presidente del Consejo, acompañado de dos ó tres amigos, y nadie hizo contra él gesto de reprobación ó desagrado; antes al contrario, muchos le saludaban respetuosamente. Y en todas partes, en las reuniones de los cafés y en las tertulias callejeras, á cuantos comentaban los sucesos del día, se oía decir: «No tienen razón, no tienen derecho».

«El Debate»

«Cuando escribimos el presente acabamos de recibir un comunicado del Gobierno civil, previniéndonos para que *hora y media* antes de la salida del número, enviemos dos ejemplares al gobernador de la provincia. No está mal si este rigor se pone de manifiesto también en los disturbios.

La imprenta está rodeada de policías. Flota en el ambiente angustia extrema. Cada redactor nos trae una nueva sensacional.

Pero nosotros entendemos que, á pesar de esto, se debe decir con honradez que peligra el Trono y lo decimos.

El presidente del Consejo tiene delante las turbas amotinadas en toda la Península, sobre el pecho los cañones de las pistolas y las hojas de los puñales de los sediciosos, y á su espalda la Patria. Ciertamente que no es envidiable la situación de Canalejas.

No nos parece piadoso amargarle estos tristes momentos con la crítica acerba. Confiamos en tener tiempo para discutir».

«El Universo»

«La suspensión de las garantías constitucionales en toda España implica, no sólo el reconocimiento de la gravedad de los sucesos que perturban actualmente la tranquilidad de la nación, sino el firme propósito de procurar de una vez con energía y prontitud el restablecimiento de la normalidad.

Cada día que pasa sin que esto se consiga por exceso de lenidad y de prudencia, una vez conocido el propósito revolucionario de los directores del movimiento, es un día perdido para la causa del orden y que gana la agitación subversiva, cuyos alientos y esperanzas crecen á medida de la resistencia que halla en su camino.

Ha llegado la hora de herir con fuerte mano, de un solo golpe, en la cabeza, para dar fin á la perturbación».

Los juicios de los periódicos de la extrema izquierda, no los reproducimos, pues se limitan á acentuar en cuanto pueden la nota de oposición empleando un lenguaje como siempre exajerado.

TRIBUNA LIBRE

Quejas del vecindario

La suciedad de las calles

Varios vecinos de esta capital nos ruegan evidenciemos en estas columnas el abandono en que se tiene la limpieza pública.

Nadie podrá negar que sobra la razón á los que se quejan de la falta de aseo en nuestras calles. No digamos que esta ni la otra, todas, las del centro y las de los extremos están siempre llenas de basuras, de excrementos, de aguas sucias, haciéndose insoportable en algunas ocasiones el hedor emanado de tantas materias en descomposición.

En todas las poblaciones de regular importancia se tiene un cuidado exquisito con las calles, y si no se las puede trocar en modelo de ornato, por lo menos se procura que no sean un peligro para la salud pública y esto se consigue atendiendo á su limpieza que se hace diariamente.

¿Por qué no se hace aquí lo mismo? ¿Por qué tanta incuria y abandono? ¿Qué concepto formarán los forasteros que nos visiten ora con motivo de fiestas, ora sin ellas? Dirán que somos un pueblo que no se lava la cara, y ya es sabido que en el orden social el que no se echa agua al rostro es un bellaco cuya incultura la pregona la sucia costra de su epidermis.

Vean en esto los señores concejales materia para trabajar un poquito en la creación de un lucido cuerpo de barrenderos que se dediquen á la limpieza y no á otros menesteres.

Aún no están aquí todos los servicios municipales completos para que se dejen transcurrir tranquilamente las sesiones del Concejo.

Por lo pronto se impone la escoba y el cubo del agua.

MANZANARES

Manifestación de duelo

Esta tarde á las cinco ha tenido lugar la conducción del cadáver, del que fué nuestro queridísimo amigo, el caballero, el bondadoso, el caritativo Excmo. señor D. Antonio García Noblejas, á su panteón de familia donde recibió cristiana sepultura.

El entierro ha sido una inmensa manifestación de duelo nunca vista en esta población. Ha asistido el Ayuntamiento en pleno, el pueblo en masa, gran número de amigos del vecino pueblo de Membrilla, de La Solana y Valdepeñas.

El comercio todo ha cerrado sus puertas en señal de sentimiento durante las horas del entierro.

Presidían el duelo los hijos del finado D. Jesús y D. José, los hijos políticos D. Angel G.ª Noblejas y D. José González-Elipe, su hermano D. Ramón y su hermano político D. Tomás Jarava.

Reciba de nuevo nuestro más sentido pésame la distinguida y estimada familia y sírvale de consuelo el que la memoria del que fué y que procuró remediar con sus consejos, con su influencia y con su dinero todas las necesidades de Manzanares, no se perderá y lo tendrá presente todo corazón agradecido.

EL CORRESPONSAL.

Gasset no viene

Entre el secretario particular del señor Gasset, y los amigos de éste, organizadores del proyectado banquete con que querían obsequiarle, se cruzaron ayer conferencias telefónicas, y, á última hora un telegrama que produjo honda sensación en los conspicuos.

Los amigos del Sr. Gasset estaban ayer impacientes. ¿Vendrá el ministro? ¿No vendrá?

No viene.

En el telegrama que se recibió anoche se esperaba la respuesta, y tampoco vino. Pero, no obstante, se sabe que el Sr. Gasset no viene por ahora á Ciudad Real.

Lo sospechábamos. En las actuales circunstancias no deben viajar los ministros, para que se les tributen homenajes.

Ya lo saben, pues, las comisiones de los Ayuntamientos del distrito, que se disponían á venir al banquete. Hoy por hoy, no viene el ministro.

Los motivos de su resolución no pueden ser otros que la actual situación de España.

Pero ello se aclarará, si alguna otra cosa hubiere, cuando regrese el senador Sr. Cendrero, gran amigo del señor Moret.

«El Sr. Cendrero, dicen que dice el telegrama de anoche, tiene instrucciones para todo.»

Del texto del telegrama no respondemos, pero sí podemos asegurar que disgustó al Sr. Sauco. Se hallaba en el teatro cerca de uno de nuestros redactores, á las doce, cuando le entregaron el telegrama.

El Sr. Sauco rasgó nervioso el papelito azul, é hizo un gesto de desagrado.

Luego habló con algunos amigos, y de una á otra localidad del teatro corrió el comentario.

Y ello es, lo demás poco importa, que no viene el Sr. Gasset.

EN LA GRANJA

Concurso regional de ganados, Maquinaria y productos del país.

La inauguración

Hoy á las nueve, según se anunció en la Prensa local, se ha inaugurado el concurso de ganados, que como saben nuestros lectores debió celebrarse en Mayo, y después fué aplazado para Agosto en cuya fecha tampoco se celebró.

Al acto de la inauguración han asistido el comisario regio de Fomento señor Medrano, el gobernador militar, el director de la Granja Agrícola, el alcalde, los concejales Sres. Cueva, Calderón y Vázquez, y algunas otras personalidades.

De la comisión organizadora vimos también á los Sres. Conde de la Cañada, D. Angel Aguirre, ganadero y agricultor, y á los ingenieros Sres. D. Francisco Rivas Gómez y D. Bernabé López, entre otros que no recordamos.

Amenizó el acto la banda municipal, ejecutando bajo la dirección del infatigable maestro Sr. Ocaña escogidas composiciones.

A la inauguración asistió escaso público.

Arcos y gallardetes

A la entrada de la Granja Agrícola aparece un arco sencillísimo, que según nos dicen ha sido construído en el Instituto.

En la parte superior, en letras de regular tamaño se lee: «Concurso regional de ganados, maquinarias y productos agrícolas.»

A todo lo largo del paseo central, de trecho en trecho han sido construídos otros arcos, adornados con percalina.

Los paseos han sido ligeramente enarenados.

Sección de productos

A la izquierda del paseo central, dando frente al edificio de la Dirección y oficinas de la Granja, han sido instaladas diez ó doce casetas de las que el Ayuntamiento posee para la feria, con destino á los productos del país.

Hasta la fecha hay ocupadas cinco ó seis.

Cosecheros y exportadores.—El popularísimo Balmaseda, fabricante manchego, cuya fábrica de anisados ha hecho que se conozca en todas partes el nombre de Malagón, expone sus anisados en una artística instalación, que ha sido dirigida por el tenedor de libros de la casa D. Alberto Carrasco.

Es, sin disputa, la mejor de todas las instalaciones que se han hecho hasta hoy, en el recién inaugurado Concurso. La forman una artística pirámide, construída con bombonas de varios tamaños de mayor á menor, en el centro: y á los lados dos bonitos anaqueles en forma de botella, con envases de todas clases.

El decorado es sencillo. En el frente de la caseta varios diplomas, otorgados á la casa Balmaseda en otras tantas Exposiciones, y, á derecha é izquierda otras pequeñas instalaciones.

La caseta del Anís Balmaseda ha sido visitada por cuantas personas concurrieron al acto inaugural del Concurso.

Hemos visto también otras instalaciones de vinos y aguardientes de los Sres. hijos de J. Pintado, de Daimiel; Eloy Victor y Hermanos, de Fernancaballero; y de D. Ricardo Arévalo, de Ciudad Real.

Todas estas instalaciones están hechas con mucho gusto, dentro de la sencillez.

Productos Agrícolas.—Sólo han sido ocupadas dos casetas. Una por la fábrica de conservas de Pedro Salmerón, de Carrión, y otra por el agricultor Sr. Cimadevila, del mismo pueblo que el anterior, para la exposición de los magníficos ejemplares de maiz forrajero.

Máquinas y ganados

Maquinaria.—Hasta la fecha sólo hemos visto unas norias de la casa Valero y Compañía, de Pinto.

Todas las demás máquinas que aparecen en la Granja son propiedad del establecimiento.

Ganados.—Concursan cuarenta ó cincuenta ejemplares del ganado caballar, veinte ó veinticinco del vacuno, cinco ó seis del asnal, docena y media es casa del cabrío, unos pocos carneros, treinta ó cuarenta ovejas, y tres cerdos.

Es de advertir que en dichos ganados están incluídos algunos ejemplares propiedad de la Granja Agrícola.

Casi todo el ganado que concursa pertenece á los ganaderos de Ciudad Real, entre éstos los Sres. Conde de la Cañada, Marqués de Casa Treviño, señores Medrano y Muñoz, D. Manuel Aguirre y otros.

De la provincia han acudido contadísimos expositores.

Merecen citarse, entre el ganado caballar, dos magníficos ejemplares de los Sres. Rodríguez Pinilla, de Daimiel, y D. Gaspar Muñoz, de Ciudad Real. Una pareja de ganado vacuno, suizo, propiedad de la Granja, un par de bueyes propiedad del Sr. Marqués de Casa Treviño unos potros de D. Manuel Aguirre, varias ovejas de distintos ganaderos.

Como observará el lector, la concurrencia al concurso no ha podido ser más escasa.

De las provincias de Madrid, Toledo, Albacete, Guadalajara y Cuenca, los ganaderos no han enviado ni un solo ejemplar.

Oportunamente dedicaremos mayor espacio al recien inaugurado Concurso.

DESDE LOS BAÑOS DE ALANGE

Un poco de erudición

Es una *barbaridad* lo que se aprende viajando.

Aún no habíamos estado veinte y cuatro horas en Alange y, ya habíamos aprendido tantas cosas de este pueblo y su balneario, que no nos atrevemos á contarlas todas á nuestros lectores; lo primero para que no sepan tanto como nosotros; pues el orador, el artista, el profesor, y sobre todo el *periodista* debe hallarse siempre, ó cuando menos, parecer que se halla, á un nivel intelectual superior al de su auditorio, ó al de sus lectores; y la segunda para que no se aburra con las arideces de un artículo que es producto de un cerebro que aún no ha adquirido la flexibilidad y jugos que espera obtener de estas salutíferas aguas con que le riegan la mollera, ni más ni menos que como se riega una maceta de flores, con una regadera de hojalata.

Y no es porque encima de cada baño no haya una regaderita dorada dispuesta para dar al paciente, á gran presión, lo que llamamos, hablando en francés para mayor claridad, una *ducha* á gran presión, no: es porque sin duda, no ha creído el médico director que nuestra chifladura (todos los que aquí venimos estamos algo chiflados cuando menos) sea de marca mayor y juzgándonos solo en el primer grado de esta dolencia tan general (quiera Dios que haya acertado) nos ha mandado riegos de cabeza sin presión.

Los sabios han averiguado que esta célebre villa es un pueblo que en la época romana se llamó *Castrum Colubri*; que los moros le llamaron *Alaris*, *Alhance*, á *Alhanza*, que en el siglo XIII se llamaba *Alfange*, después se corrompió en *Alhange* y más tarde como en castellano no pronunciamos la *h* y hacemos bien por razones poderosas, pero que no hacen al caso, se suprimió esa letra y escribimos *Alange*, lisa y llanamente.

La villa estuvo defendida por un formidable castillo colocado en sitio tan eminente y fragoso (dice un historiador) que, con razón, merece su conquista colocarse entre las principales hazañas del rey D. Ordoño II.

A juzgar por las ruinas que hoy quedan, sería un juego de niños convertir en cenizas esa fortaleza para la moderna artillería. Entonces era otra cosa.

Todo es relativo; y los que no tienen en cuenta las diferencias de lugar y tiempo, cometen graves errores al comparar y juzgar hechos y cosas idénticas al parecer ocurridas en épocas diferentes.

Hay quien supone que el pueblo le fundó Quinto Cecilio Metelo, llamándole *Contosolia* y aun el arzobispo don Rodrigo le denomina *Chaldeis Alansæ*, lo cual tiene cierta verosimilitud, ya que las aguas de sus baños son *Caldas* ó termales.

Lo que no sabemos es si los romanos al edificar aquí un balneario lo hicieron conociendo las virtudes medicinales de sus aguas ó simplemente, como hacían en muchas partes, para proporcionar al pueblo baños de placer y de higiene, bien que aprovechando la termalidad de sus aguas que brotan á una temperatura de 28 grados y su abundancia que hoy se estima en un caudal de 216 litros por minuto, poco menos que los famosos manantiales del Arzollar, junto á Ciudad Real.

Lo que no resulta dudoso es que las termas romanas, á juzgar por las ruinas que quedan y aún por las piscinas que se conservan y á ellos se atribuyen, debieron ser magníficas.

También se supone que junto á ellas había un templo dedicado á Juno, fundándose en una lápida que se conserva muy bien y que por la inscripción latina parece un exvoto del matrimonio Licinius Serenianus y Varinnia Flaccina por la salud de su hija Varinnia Serena recobrada con estos baños.

Cuando España fué invadida por los bárbaros del Norte, éstos, ó arruinaron las termas en odio á los romanos, ó lo que es más probable, las dejaron arruinar por indolencia y menosprecio de las prácticas de limpieza.

Cuando vinieron los árabes que es á quien muchos atribuyen la construcción del Castillo en cuyas obras aprovecharon materiales de las ruinosas, ó arruinadas Thermas, es probable restauraran algo los baños.

En el año 915 fué ganada la villa á los árabes como ya hemos dicho por Ordoño II, rey de León y fué perdida y reconquistada muchas veces por moros y cristianos hasta que en 1235 fué tomada definitivamente por los caballeros de la Orden militar de Santiago fundando aquí una encomienda cuyos comendadores residían en el castillo.

Se cree que el pueblo primitivo estaba construído en torno al balneario y el moderno alrededor del castillo y protegido por éste en la falda del cerro que la fortaleza corona y que está situado al Oeste del balneario.

Hoy ambos barrios forman uno solo por haberse construído casas en el terreno que los separaba.

Se cree que el manantial estuvo abandonado muchos siglos y convertido en una laguna hasta que algunos vecinos del pueblo y otros inmediatos, comenzaron á usar sus aguas con buen éxito como medicinales y á fines del siglo XVIII se hicieron algunas obras.

A principios del XIX se vestían y desnudaban los bañistas en unas chozas, y un tabique de esteras dividía la laguna en dos partes, para la debida separación de los bañistas según su sexo, produciendo una renta de *mil* reales (250 pesetas) al constructor de las chozas.

Pero vino el fisco, ó sea el Ayuntamiento, y considerando que aquellas aguas eran de propios, arrendó la construcción de las chozas, pero, ¡¡loor á aquellos concejales!! destinaron el producto á instrucción primaria.

Más tarde, y como aumentasen los productos, se acordó pagar con ellos también al médico titular.

En 1822 ya dispuso la Diputación de Badajoz hacer edificios permanentes creyendo menos costoso hacerlos nuevos que restaurar los antiguos.

Y tal es el principio del actual establecimiento del que nos ocuparemos otro día.

M. S. y M.

LO QUE DEBE LEER EL PUEBLO

Sesiones municipales

La de hoy

Asisten los señores concejales Lorente, Velázquez (D. S. y D. C.) Vázquez, Salazar, Calderón, Sánchez Gijón, Cruz, López Haro, Almagro y Cueva.

Preside el alcalde señor Sauco.

Por el señor secretario se procede á la lectura del acta anterior que es aprobada.

Orden del día

Propone el director de la banda municipal que se nombre un músico de tercera. Aprobado.

Pliego de condiciones para arriendo de bodegas, relacionado con la cobranza del arbitrio.

Se fija la fecha de veinte días para su celebración.

La comisión de Hacienda accede á lo solicitado respecto á una solicitud sobre cédulas.

Se aprueban á continuación varias facturas de obras, acordando que vayan otras á la comisión correspondiente.

El farmacéutico D. Conrado López pide se le ingrese en el turno para el suministro de medicamentos.

Pasa á la comisión.

Al procederse á dar lectura al presupuesto extraordinario el señor Lorente pide se aplace hasta que se facilite un estado de la situación de fondos del Municipio.

El alcalde dice que con mucho gusto accedería si no estuviese el tiempo tan avanzado.

El señor Lorente insiste en su petición.

Interviene López de Haro diciendo que con lo que se pide se irrogan perjuicios, pues hay que formalizar algunos pagos.

Vuelve á insistir el señor Lorente en su proposición fundándose en el apoyo que le presta la ley.

Mediante breves sazonamientos del señor alcalde y del señor Lorente se aplaza la lectura del presupuesto.

Una proposición

Se da lectura á una en que se pide que se declare suficiente la fianza que tiene en la actualidad el depositario de fondos municipales.

El señor Lorente pide que se vote la proposición.

Tomada en consideración pasa á votarse, resultando aprobada por diez votos contra uno que es el señor Lorente.

Votan unidos carlistas y liberales.

El señor Cueva pide se fije el tiempo de ruegos y preguntas sin prorrogarlas en atención á lo avanzado de la hora.

Ruegos y preguntas

La subvención de aguas

El señor Lorente habla de la pregunta que hizo en la sesión anterior referente al ingreso en arcas municipales del primer plazo de la subvención para alumbramiento de aguas.

Por el alcalde se dijo que había ingresado la mencionada cantidad y el concejal que habla ha visto con tristeza en contaduría que no hay tal ingreso.

Pide una explicación.

El alcalde manifestó que únicamente puede decir, que la comisión de aguas es la que entiende en el asunto por estar autorizada para ello.

Al volver á hacer uso de la palabra el señor Lorente es interrumpido por el señor Velázquez (D. Santiago), produciéndose por este motivo un ligero incidente.

El señor Lorente habla diciendo que toda cantidad, según la ley municipal que es para el Municipio debe ingresar en arcas municipales, y si no se hace así, se flagela la ley.

El señor López Calderón hace historia de cómo le ha sido concedida la subvención de referencia al Municipio.

Dice que la forma en que se ha empleado el dinero la comisión lo sabe no habiendo lugar á dudas.

Agrega que lo que se está haciendo es para evitar gastos al Municipio, y que las cuentas están á disposición del señor Lorente.

Este dice que todo lo manifestado por el señor Calderón está bien, pero no es de eso de lo que se trata, sino de que se cumpla la ley.

Sigue en el uso de la palabra el señor Lorente, sacando á relucir una nueva arbitrariedad del Ayuntamiento.

Dice que las obras del Arzollar pasan en su importe de dos mil pesetas, y cuando se rebasa esta cantidad la ley dice que las obras se han de hacer por subasta.

¿Se ha hecho así? No. Pues se ha flagelado una vez más la ley.

El señor Calderón dice que en el

asunto tiene intervención un cuerpo técnico del Instituto Hidrológico.

El señor Lorente dice, que á pesar de eso, la ley se flagela.

Añade el señor Lorente que, con que las obras se estén haciendo por administración, se flagela por tercera vez la ley, pues no se da cuenta cómo aquélla determina de los gastos que se hacen.

El señor alcalde y el Sr. Calderón dicen que si el señor Lorente acudiera á la Comisión de Aguas tendría todas las cuentas bien claras á su disposición.

Una vez más dice el Sr. Lorente que él lo que va buscando es que se formalicen las cuentas para evitar que se pueda sospechar de la honorabilidad del Municipio.

Insiste el señor Calderón en que en el caso que se ha discutido de la contrata de obras se ha procedido con acuerdo á disposiciones del gobernador que facultan á la Comisión de Aguas para hacer obras con carácter de urgencia.

El señor Vázquez habla para decir que las preguntas que lleva hechas el señor Lorente en dos ó tres sesiones envuelven censura para el Municipio.

Lamenta que dicho señor no haya asistido antes para hacer las denuncias que hace ahora.

Agrega que él deja sentada su protesta por no haber ingresado en arcas municipales el primer plazo de la cantidad concedida para el alumbramiento de aguas.

Termina manifestando que no debe darse lugar á suspicacias.

Los señores Calderón y Cueva dicen que se inquiera de quién es la responsabilidad de haber ingresado la ya célebre cantidad en arcas municipales.

La incapacidad de los concejales

Habla el señor Lorente de la incapacidad de los concejales contestando á la alusión que le hizo el señor Calderón en la sesión pasada.

Demuestra su capacidad, y dice que habiendo en el Municipio concejales que están comprendidos en la incompatibilidad él no ha dicho nada.

Los señores Calderón, Cueva y Vázquez—Que se diga. ¡Nombres! ¡Nombres!

El señor Lorente.—Allá van nombres. D. Román López Calderón, director de la Escuela de Artes y Oficios, D. Ignacio López Haro, capataz técnico de las bodegas de la Granja, D. Francisco Cueva Gómez, jefe de Pósitos.

El señor Cueva.—Mi compatibilidad está reconocida por una real orden. Yo ocupo este sitio legalmente.

Se produce una viva agitación, que corta la campanilla presidencial uando por terminado el debate.

Y acto seguido se levanta la sesión.

JURADOS PARA EL CONCURSO DE GANADOS

CABALLAR

Excmo. Sr. D. Rafael Acedo-Rico.
D. Diego Marín.
Excelentísimo señor general Allende Salazar.

ASNAL

D. Leoncio Vega.
» Andrés Olivas.
» Ramón Medrano.

VACUNO

D. Bernabé López.
» Tomás Bermejo.
» Manuel Acedo-Rico.

LANAR

D. Francisco Rivas.
Señor inspector de Toledo.
D. Manuel Aguirre.

CABRIO

D. Leoncio Vega.
» José María Gómez-Rico.
» E. Trujillo.

CERDA

D. Tomás Bermejo.
» V. Fernández.
» C. Céspedes.

Maquinaria Agro Pecuaria

MAQUINARIA EN GENERAL

Señor director de la Granja.
D. Andrés Olivas.
» Manuel Aguirre.

PRODUCTOS AGRICOLAS

D. José María Fernández Montes.
» V. Fernández.
» Alberto Carrasco.

LICORES Y AGUARDIENTES

D. Bernabé López.
» Francisco Morayta.
» Eloy Cañizares.

Notas Agrícolas

Abono completo para tierras pobres de cal.

La preparación de los abonos compuestos para tierras faltas de caliza, presentaba hasta ahora dificultades insuperables, porque las Escorias Thomas que constituyen el fertilizante fosfatado más recomendable para dichas tierras no pueden mezclarse con el sulfato de amoníaco, y tampoco está indicado el hacerlo con el nitrato de sosa ó de cal, porque estas dos materias son muy solubles y no deben aplicarse antes de la siembra, que es cuando se emplea el abono compuesto. Felizmente el descubrimiento de un nuevo fertilizante nitrogenado, la CIANAMIDA ha venido á salvar dicha dificultad, pues no solo puede mezclarse con las escorias y con cualquiera sal potásica, sino que como aquéllas, aporta al suelo una gran cantidad de cal (el 60 por 100 de su peso), y es por tanto la materia azoada por excelencia para los terrenos que carecen de caliza.

Daremos algunas fórmulas para preparar abonos compuestos á base de las referidas substancias fertilizantes, para los principales cultivos.

1.° *Abonos para cereales.*

Escorias Thomas del 19 $_0|^0$, 58'50 por ciento.
Cianamida del 20 por $_0|^0$, 25 idem.
Cloruro potásico ó sulfato, 16'50 íd.
Total: 100.

Esta mezcla se emplea en cantidad de 400 á 600 kilógramos por hectárea.

2.° *Para tubérculos y raíces* (patata, remolacha, etc., etc.

Escorias Thomas del 19 $_0|^0$, 53 por ciento.
Sulfato de potasa, 23'50 Idem.
Cianamida del 20 $_0|^0$, 23'50 íd.
Total: 100.

Dicho abono compuesto se aplica á razón de 800 á 1.000 kilógramos por hectárea.

3.° *Para árboles frutales y viñas:*

Escorias Thomas del 19 $_0|^0$, 45 por ciento.
Cianamida del 20 $_0|^0$, 30 idem.
Sulfato de potasa, 25 íd.
Total: 100.

La mezcla anterior se utiliza en la dosis de 800 á 1.000 kilógramos por hectárea para la vid y para los árboles frutales en general. A los naranjos se les echa en cantidad de 3 á 5 kilógramos por árbol.

4.° *Para hortalizas:*

Escorias Thomas del 19 $_0|^0$, 50 por ciento.
Sulfato de potasa ó cloruro potésico, 25 idem.
Cianamida del 20 por $_0|^0$, 25 íd.
Total: 100.

La mezcla así obtenida se emplea en cantidad de 10 á 12 kilógramos por área para las principales hortalizas.

Es de advertir que los abonos compuestos indicados salen más económicos que las mezclas con superfosfato y sulfato de amoníaco, en cantidades iguales y con igual riqueza fertilizante.

Desde mi butaca

Sigue la racha

Pedir más, á la compañía que actua en el Teatro Cervantes, sería gollería. Van á la fecha tres funciones, y ya llevamos vistos tres estrenos. Ni en Madrid. Y si una de las obras estrenadas es buena la otra superior, y las otras dos superiorísimas.

En el programa de anoche figuraban la opereta *Molinos de Vientos*, de la cual nos ocupamos extensamente la noche del estreno, y el sainete en dos actos y siete cuadros, letra de Arniches y García Alvarez, música de Valverde, titulada *Gente Menuda.*

El argumento de esta obra es de gran interés. La escena se desarrolla en Madrid. Un padre de familia, viudo y con cuatro hijos, abandona á éstos por una mala mujer, que, complicada con una cuadrilla de estafadores le miente cariño y gana su voluntad con el fin de que les sirva de instrumento para sus planes.

Ciego por los amores que le miente la mala hembra, el *Sr. Felipe*, padre de las criaturas—que encarno á maravilla en el Sr. Beltran—, se compromete a cobrar una letra falsa en una casa de banca. Los estafadores están en convivencia con otros sujetos del extranjero, y el *Sr. Felipe* es quien recibe las cartas comprometedoras. Un café cantante, de los que tanto abundan en Madrid, es el lugar preferido por los estafadores pa ra fraguar sus maquinaciones.

La gente menuda del *Sr. Felipe*, sus cuatro hijos, viven en la mayor miseria, y llega un día que ni siquiera tienen qué comer, tal es el abandono del padre. Viven de milagro, y gracias a la mujercita de la casa, la precoz *Catalina*, que á pesar de sus pocos años es toua una señora ama de gobierno.

El hermano mayor descubre, por las cartas que con frecuencia lleva el cartero á casa, la complicidad del padre con los estafadores, y de acuerdo con toda la gente menuda, el estudiante calaba ceado, *Carlitos y Catalina*, y con el portero y policía, todo en una pieza *Sr. Lauro*, desbarata la combinación y salva á su padre del presidio.

La Sra. Melendez, actriz cómica de la compañía, en la precoz y graciosísima *Catalina* hizo un verdadero derroche de su bien probado talento, ganando en absoluto las simpatías del auditorio.

Muy bien las Sras. Mora, Sanz, y Arrieta, en *La Lunares, La Mano, y Genoveva.* Con gran acierto la Srta. Pérez y la Sra. Calzado, en *La Gromo y Leonor.* Superiorísimos los Sres. Soler, Nart, Suarez, y Moreno, en sus respectivos personajes. Y todos los demás discretos, contribuyendo al buen éxito de la obra.

La música del maestro Valverde lindísima, y ejecutada con gran acierto por la orquesta. El libreto está aderezado con buen número de chistes, y con varias situaciones cómicas de gran efecto.

A.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Agitación en España

FRACASO EN MADRID

EN MADRID

Madrid 21-1'40.

Tranquilidad

Las primeras horas de la mañana han transcurrido en la villa y corte con absoluta tranquilidad.

Se han adoptado toda clase de precauciones.

Los tranvías no han interrumpido su servicio ordinario en ninguna de sus líneas.

La huelga es parcial

Falta mucho para que la huelga sea total.

Trabajan unos 700 panaderos, la tercera parte que todos los días, y buen número de tipógrafos, además de los empleados y obreros de los tranvías.

Parte de algunos otros gremios acudió al trabajo también.

Los periódicos

Se publican todos, á excepción de *La Correspondencia de España* y *La Mañana.*

Un grupo de tipógrafos huelguistas trató de coaccionar á los que trabajan en los talleres de *El Imparcial*, pero lo impidió la policía.

Fueron detenidos los dos individuos más caracterizados del grupo.

La Unión Mercantil

Una comisión del Círculo de la Unión Mercantil ha visitado al Sr. Canalejas para ofrecerle el apoyo moral de dicha entidad.

Algunas otras sociedades de importancia han hecho igual ofrecimiento.

El Sr. Canalejas les ha expresado la gratitud del Gobierno.

Actitud pacífica

Varios grupos de huelguistas han recorrido las calles en actitud pacífica.

La policía y los guardias de seguridad disuelven los grupos, sin hallar resistencia.

Paso á paso desaparece el temor de estos días, motivado por la posible alteración del orden.

Aspecto de la capital

Madrid ofrece el aspecto de los días de gran animación.

En las calles hay gran número de curiosos agenos en absoluto á la agitación obrera, que observan el lujo de precauciones adoptado por el Gobierno.

Precauciones

Como ya hemos dicho se han adoptado grandes precauciones.

En el ministerio de la Gobernación y otros puntos estratégicos hay retenes de policía y guardia civil.

Recoletos, Puerta de Toledo y otros lugares, están tomados militarmente.

Los albañiles

Gran número de albañiles acudieron esta mañana á las obras con deseos de trabajar.

Los patronos se negaron á ello por temor de provocar conflictos, entre los que huelgan y los contrarios al paro.

El servicio de correos

No se ha inerrumpido ningún servicio público.

Los coches correos que salen de la central, hacen su viaje de ida y vuelta á las estaciones custodiados por la policía.

Secuestro de una hoja

El periódico *El Socialista* publicó esta madrugada un extraordinario, que fué denunciado y secuestrados buen número de ejemplares.

En dicha hoja se daban instrucciones á los huelguistas.

Auto de procesamiento

Se nos asegura que el Juzgado instructor dictó auto de procesamiento contra el diputado provincial socialista Largo Caballero, supuesto autor de algunas proclamas que se repartieron estos días entre los obreros, alentándolos para el movimiento revolucionario.

Amenaza de los patronos

Los dueños de los cafés y restaurants de esta corte han advertido á los pinches, mozos, y demás dependientes á su cargo que serán despedidos si no acuden hoy á prestar su servicio.

Fábrica custodiada

La fábrica de Gas está custodiada por fuerzas del ejército.

Puede asegurarse que no faltará el alumbrado.

Un disparo

En el cuartel de la guardia civil de la calle de Toledo se le disparó casualmente el mauser, á las doce y media de la noche, á un centinela, ocasionando ésta la consiguiente alarma.

Hubo sustos y carreras en abundancia.

Llegada de tropas

Del cantón de Alcalá de Henares ha llegado el batallón de Cazadores de Madrid.

Más detenciones

Continúan los trabajos de la policía, para averiguar quiénes son los principales organizadores del movimiento revolucionario.

Esta mañana fueron detenidos Manuel Cordero, presidente del gremio de panaderos de las clases llamadas de lujo.

También han sido detenidos los propagandistas Antonio Medel y Mariano Rodríguez.

Una contraseña

Entre los obreros albañiles circuló de madrugada un pliego de papel cuadriculado, con este membrete:

«Sociedad de albañiles «El Trabajo», Piamonte, 2.—Compañero, leerá este documento á la hora señalada.»

Esta era la contraseña para comenzar la huelga.

EN VALENCIA

Los crímenes de los revolucionarios

Se van conociendo detalles de los asesinatos que cometieron los revolucionarios en Cullera.

Al conocerse en Sueca la situación de aquel pueblo, salió inmediatamente el Juzgado compuesto por el juez señor López Rueda, el actuario y el alguacil.

El vecindario amotinado esperaba en medio del camino.

Los grupos apedrearon la tartana en que iban los funcionarios de la Justicia.

El juez y el alguacil se apearon del vehículo y tuvieron que defenderse á tiros.

El actuario se dió á la huida teniendo que atravesar el río Júcar.

Una vez ganada la orilla opuesta fué perseguido dándole los revoltosos de puñaladas.

Herido cayó al río flotando sobre las aguas donde se mantuvo hasta que una pedrada lo hechó al fondo.

El alguacil fué herido de una tremenda puñalada.

Todas las precauciones fueron inútiles para evitar la tragedia.

El juez Sr. López Rueda fué muerto de un tremendo hachazo que le destrozó el cráneo.

Al habilitado le atravesaron el cuerpo con una aguja alpargatera.

Los amotinados se apoderaron de los cadáveres arrastrándolos por las calles.

Cuando llegaron las fuerzas de carabineros todo estaba consumado.

Dichas fuerzas mantuvieron un vivo tiroteo, del que resultaron un muerto y varios heridos.

Trenes detenidos

La circulación de trenes no se ha restablecido por completo.

Hay un convoy detenido en Ghiva y otro en Buñol.

Se trabaja para dejar expedita la vía.

Tropas expedicionarias

Han marchado á Melilla 600 hombres.

Se incorporarán á los regimientos de Guadalajara y Mallorca.

Se les ha despedido cariñosamente.

Los espectáculos

Se ha restablecido la normalidad en San Sebastián.

Con este motivo mañana se abrirán los teatros.

También funcionarán otros espectáculos públicos.

El batallón de las Navas

Llegó á Játiba el batallón de las Navas.

El vecindario lo recibió con gritos y pedradas.

La tropa tuvo que cargar sobre los rebeldes, resultando cuatro heridos.

Uno de éstos apellidado Pajero falleció al ser conducido al hospital.

Vuelve la calma

Las últimas noticias son satisfactorias.

Según noticias recibidas en los centros oficiales en el resto de la provincia de Valencia reina tranquilidad.

Una detención

SEVILLA.—Por la policía se ha detenido á un sujeto llamado Juan Baquero.

Se atribuye importancia á esta detención, pues se trata de un conocido y exaltado agitador.

Madrid 21-3'40

Hablando con el presidente

El Sr. Canalejas ha pasado la noche en el ministerio de la Gobernación.

Recibió noticias de todas las localidades donde se ha alterado el orden.

A hora bien avanzada de la mañana se retiró el presidente á descansar.

A medio día ha recibido á los periodistas.

Les facilitó noticias relacionadas con los acontecimientos.

Lo de Bilbao

Los informes que se reciben de Bilbao son optimistas.

Se refieren al desaliento que cunde entre los huelguistas que desean por momentos reanudar el trabajo.

El comité de la huelga está completamente desilusionado.

No siente alientos para continuar el paro.

Puede decirse que allí todo ha terminado, volviendo á la normalidad la capital de Vizcaya.

Barcos de guerra

Aunque las noticias son satisfactorias el Gobierno sigue adoptando precauciones.

Han sido enviados barcos de guerra á Gijón, Valencia y Gandía.

Noticias de Valencia

El general Echagüe comunica al Gobierno que ahora reina normalidad en aquella población.

Si los grupos intentasen reanudar los alborotos serán ametrallados.

Un núcleo anarquista

Se sabe que en Gandía se ha reconcentrado un grupo de anarquistas con propósitos siniestros.

Entre los planes que acarician se cuenta el asalto á la residencia de los jesuítas y apoderarse de los fondos de los Ayuntamientos.

El mencionado núcleo está compuesto de unas doscientas personas que son la escoria de la sociedad.

Se le sigue de cerca para aniquilarle.

Reacción

De Barcelona se reciben noticias manifestando que allí se ha operado una intensa y saludable reacción en defensa del orden social.

Las personalidades salientes y muchos elementos industriales están dispuestos á secundar la obra de las autoridades para el mantenimiento del orden.

Maldiciendo la huelga

En la provincia de Vizcaya quedan grupos de obreros en estado famélico acarreado por los últimos sucesos.

Los que se ven en tal situación maldicen de la huelga y de los que á ella les han inducido.

Muchos han emigrado á Castilla.

Intentona fracasada

Propagandistas de la huelga han pretendido catequizar á los ferroviarios de Vallad lid y de León.

Los obreros de dichas líneas se han negado en absoluto á secundar el plan de los revolucionarios.

Con el Estado

FERROL.—Muchos obreros de esta población habían sido puestos en la disyuntiva de optar por los elementos alteradores del orden ó por el Estado.

Han preferido lo último para acogerse al amparo de las leyes.

El fracaso, pues, de la huelga no puede ser más evidente.

Registros y clausura

Por orden del juez especial instructor del proceso sobre los sucesos han sido practicados registros incautándose de importantes documentos.

Además ha sido clausurada la sociedad de solidaridad obrera. «El Arte de Imprimir.»

También se han practicado registros simultáneos en cincuenta y dos domicilios de otros tantos reconocidos ácratas.

OTRAS NOTICIAS

Enorme fracaso

La huelga en Madrid ha sido un verdadero fracaso. Sólo secundan el paro los cocheros, parte de los tipógrafos, los albañiles, y dos terceras partes de los panaderos.

Todos los demás desean trabajar.

Ahí le duele

Los casinos de la villa y corte han acordado suprimir las propinas á los cocheros, en vista de su actitud.

Esta medida ha merecido la aprobación de todos los socios.

Sociedades disueltas

Las de anarquistas de Barcelona y Madrid han sido disueltas por orden gubernativa.

Se elogia esta disposición, que debió dictarse hace tiempo.

Esas sociedades son otros tantos centros revolucionarios, donde se fraguan movimientos á espaldas de la ley.

Claves geométricas

La policía madrileña está prestando valiosos servicios.

Ha descubierto, al practicar algunos registros, buen número de documentos comprometedores y unas claves geométricas, con letras del abecedario, de los cuales se han servido los agitadores en sus cartas para comunicarse con los huelguistas de Coruña, Bilbao y otras poblaciones.

Otro detenido

Ha sido detenido un individuo que intentaba repartir entre los obreros madrileños una hoja sediciosa.

EN CIUDAD REAL

Por la memoria del juez de Sueca

En el salón de actos de la Audiencia de esta capital, se ha celebrado en la mañana de hoy sesión extraordinaria.

Asistieron el presidente señor del Aguila Burgos, el fiscal Sr. Izquierdo, y los magistrados Sres. Otero y Arboleya.

La sesión tuvo por objeto honrarla memoria del que fué dignísimo juez de Sueca (Valencia), D. Jacobo López de Rueda, vilmente asesinado por las turbas revolucionarias.

El presidente de la Audiencia señor del Aguila Burgos hizo el panegírico de tan benemérito funcionario, muerto en el cumplimiento de su deber, y acto seguido se acordó hacer constar en acta el sentimiento con que se ha recibido la noticia de su desgracia.

Dicho acuerdo será comunicado inmediatamente á los jueces de la provincia para que les sirva de estímulo.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado del Balneario de la Aliseda el agente de negocios D. Fructuoso S. Izquierdo acompañado de su hija Teresita.

—De Almadén ha llegado el joven estudiante D. Vicente Cárdenas y Sagra.

—Ayer pasó día en ésta el farmacéutico de Malagón D. Carlos Paadín.

—De Argamasilla de Alba ha regresado el secretario de Cámara y Gobierno del Sr. Obispo D. Pedro Menchén.

—Se encuentra entre nosotros el inspector de Veterinaria D. José Rodao.

—Ha llegado de Badajoz el perito agrónomo D. Clemente Caballero.

—Hemos tenido el gusto de saludar al catedrático de Literatura D. José Rogerio Sánchez.

—De Malagón ha regresado en donde ha pasado la temporada de fiestas la señorita Carmen Hervás.

—Se halla en esta capital, el periodista don J. Gordín Ordan.

—Ha regresado de Asturias acompañado de sus sobrinos el M. I. Sr. D. Baldomero Inclán canónigo lectoral.

—Se encuentra entre nosotros D. Fabián Giménez, propietario de Porzuna.

—Han salido para Badajoz el joven dentista D. Benito Baráinca y su hermana Carmen.

VALDEPEÑERAS

Trabajos de la Conferencia de Señoras.—Dos almas conquistadas.—El fin de una buena obra.—Dos catecúmenos de 7 y 4 años respectivamente.—El día del Patrón de la diócesis son bautizados.

Hace bastante tiempo, las señoras de San Vicente de Paul se enteraron de que Magdaleno Jordano, natural de Infantes y allí casado, pero habitante en ésta, tenía dos niños sin bautizar de 7 y 4 años respectivamente.

Hechas las averiguaciones del caso, se pusieron al habla con la madre, la que desde el primer momento se mostró propicia á que sus hijos fuesen bautizados, atribuyendo al padre el que no lo hubieran sido ya.

El entrevistarse las señoras con el padre, era más difícil y desde luego pensaron en una persona que ejerciera ascendiente sobre él, fijándose en el digno secretario de nuestro Ayuntamiento, D. Patricio Solance, paisano y amigo del padre.

El Sr. Solance se prestó de buen grado y gustoso á secundar á las señoras en tan hermosa obra.

Se entrevistó con el padre de los niños y desde el primer momento se presentó muy bien y hasta dando sus excusas, diciendo que el tener los niños sin bautizar era porque una señora de Infantes le había prometido en tiempos ser la madrina.

El Sr. Solance insistió en que era un cargo de conciencia tenerlos así más tiempo y entonces el padre dijo que cuando se dispusiera, porque él desde luego accedía en el acto.

El Sr. Solance dió cuenta á las señoras del excelente resultado de sus gestiones y de que podían ir con toda libertad á la casa de los niños para preparar á éstos debidamente.

Las señoras de San Vicente recibieron un gran alegrón con tan gratas noticias, pues ya tendrían fin los vehementes deseos que por espacio de varios meses habían abrigado, de sacar dos almas, puras aún, del estado lamentable en que se hallaban, y librarían á aquellos padres de la tremenda responsabilidad que habían contraído. Hay que advertir que éstos tienen más hijos y están bautizados.

Excusado será decir con cuanto entusiasmo tomarían las señores sobre sí la dulce tarea de preparar á los nuevos catecúmenos, con arreglo á su corta edad (un niño de siete años y una niña de cuatro) para su ingreso en el seno de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Ya todo dispuesto se acordó que el día para la solemnidad fuera el de Santo Tomás de Villanueva, Patrón de la diócesis y natural de Infantes, de donde son los padres de los niños.

Las señoras, aunque todas hubieran tenido sumo gusto en ser las madrinas de los neófitos juzgaron que nadie mejor que D. Patricio Solance, á quien correspondía en gran parte esta conquista, el cual no pudiendo declinar tan grande honra designó á su hija Lucía para madrina de la niña y á su hijo Sebastián para padrino del niño.

A las cinco de la tarde del día ya di-

cho se presentaron en la Iglesia los padrinos conduciendo de la mano á los tiernos infantes, vestidos de nuevo por cuenta de la Conferencia, donde ya los esperaban todas las señoras que la componen.

Revestido de sobrepelliz y de estola y capa morados D. Tomás Bautista, se procedió al bautizo, primero del niño y luego de la niña.

Colocado el padrino con el neófito en el cancel de la iglesia, empezó la ceremonia tierna y edificante, con rito más complicado que de ordinario.

En seguida hizo la protestación de fé y poco después el niño puesto de rodillas recitó con voz clara, que se oía distintamente, el *Padre Nuestro*, terminado el cual se puso en pié, y terminadas ya las oraciones era introducido en la iglesia, siendo recibido á los acordes del órgano y á los argentinos sonidos de las campanillas, en señal de júbilo por la preciada adquisición.

Asido de la estola del sacerdote, llegó el neófito á las puertas del baptisterio y allí otra vez el celebrante exorcizó á los malos espíritus, acicalando el alma del niño para que servir pudiera de habitación al Espíritu Santo; mojó el dedo de saliva y tocó levemente en las ventanas del oído y del olfato, y dijo á las orejas; «¡abríos!» y á las narices, «¡tened suaves olores!» Y hecha la renuncia solemne del pecado, fué ungido el infante con el aceite de la salud divina «para que hubiese vida eterna.»

Mudó el sacerdote sus ornamentos morados por otros blancos, lo mismo que el ampo de la nieve, como señal de acendrada pureza. Entonces puesto el niño de pie sobre una silla y sostenido por el padrino, inclinó su cabecita sobre la pila bautismal y recibió las aguas redentoras. Asió el ministro del Señor una concha de plata y lavó la mancha original, diciendo: *Ego te baptizo in nómine Patris, et Filis, et Spiritus Sancti...*

Volvió á ungir al niño con el santo crisma en lo alto de la cabeza, haciendo la señal de la cruz é impuso al angel el blanco capillo, «la vertecándida que hemos de volver sin mácula al alto tribunal de Dios»; entregó la vela encendida al padrino, como símbolo de la luz que nunca habrá de apagarse en nuestra vida, y pronunció, por fin:—*Vade in pace, et Dóminus sit tecum.*

Advirtió el sacerdote al padrino el parentesco espiritual que había contraido con el recién bautizado y sus padres y la obligación que tenía de sustituir á éstos en sus funciones siempre qne diese lugar.

Salimoa todos de la capilla para traer á la otra neófita en la misma forma y terminada la ceremonia fueron muy agasajados los nuevos cristianos por los allí congregados y poco después desfilaba la comitiva á casa del padrino donde fué debidamente atendida.

Nuestra enhorabuena á las señoras de San Vicente porque con actos como este demuestran que no solo atienden á socorrer las necesidades del cuerpo sino de un modo especial á las del alma, en armonía con el espíritu de la asociación á que tienen la dicha de pertenecer; y nuestra enhorabuena de un modo especial á D. Patricio Solance que de modo tan eficaz ha coadyuvado á tan meritoria y santa obra.

Que el Señor les premie á todos, los trabajos que realizan por el Catolicismo.

Acuerdos importantes

Hoy se ha reunido la Junta de plagas y ha acordado que todo el que traiga uva esta vendimia de fuera de nuestro término deberá proveerse de una guía, expedida por el alcalde de su respectivo lugar; y el que proceda de los sitios filoxerados deberá traer la uva en envases herméticamente cerrados.

Pronto se celebrará otra asamblea magna de todas las fuerzas vivas agrarias de la población para defenderse como un solo hombre del enemigo que nos cerca.

Sólo se nos ocurre un grito encomiástico para los señores que formen la Junta dicha: ¡Viva la Junta de plagas!

A. Rías.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

DOS SUCESOS

De un balcón á la calle

De un balcón del piso principal del Hospicio se arrojó á la calle anoche á las nueve y media el asilado de 55 años de edad Ceferino Mateos.

A las voces de auxilio que demandaba el infeliz Ceferino, acudieron varias hermanas de la caridad con algunos asilados, y recogiéndolo lo llevaron al establecimiento, en donde le practicó la primera cura el Dr. D. Agustín Torres.

Le fueron apreciadas la fractura de tres costillas del lado derecho, el brazo del mismo lado, una herida leve en la pierna izquierda y conmoción visceral.

La caída del asilado fué producida por un ataque que frecuentemente padece y hallándose asomado al balcón.

También acudieron en los primeros momentos el director de los establecimientos benéficos D. José María Marín y el médico D. Manuel Aguirre.

Mujer carbonizada

En una huerta enclavada en el sitio denominado de «Los Yesares» del término municipal de Miguelturra, ha sido hallada completamente carbonizada una mujer llamada Casilda Fernández Martínez de 38 años de edad.

El desgraciado accidente no ha podido evitarse por encontrarse sola en la cocina sitio donde se desarrolló el suceso.

Se achaca éste, á los accidentes frecuentes de que era víctima.

Cuando le sorprendió uno de éstos, se hallaba guisando, cayendo sobre la lumbre exánime; cuyas llamas la consumieron rápidamente,

Hoy se le practicará la autopsia.

NOTICIAS

Teatro Cervantes

Esta noche se pondrán en escena en el elegante coliseo de la calle de Toledo las aplaudidas zarzuelas «Los hombres alegres», «El chico del cafetín» y «Los pícaros celos».

Una multa

Por el señor gobernador civil ha sido multada con la cantidad de 100 pesetas Teresa Moraga, autora de un fuerte escándalo cometido en la vía pública.

Así se hace.

Vacante

Por fallecimiento del que la desempeñaba, en la actualidad se encuentra vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Brazatortas, dotada con el haber anual de 410'40 pesetas como titular y 240 como subvención por la dotación de medicamentos á las familias pobres.

El plazo de admisión de solicitudes es de un mes.

Mordidos por un perro

En La Solana han sido mordidos por un perro, al parecer hidrófobo, Mariana de la Paz Moreno, Santiago Izquierdo Romero y Agapito Mateo.

Inmediatamente se ha dispuesto se persiga al can para darle muerte y que las víctimas salgan para el Instituto antirrábico.

Requisitoria

Se cita, llama y emplaza á Juan Rodríguez Cantero, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Andújar al objeto de tomarle declaración en la causa que por estafa se le sigue en dicho Juzgado.

Nombramiento

Por la sociedad arrendataria ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Almagro D. José Maestre González, y auxiliar de toda la provincia, D. Adolfo Serrano Cortés.

Subasta

El día 11 de Octubre se celebrará en la administración general de las minas de Almadén y simultáneamente en la Delegación de Hacienda de la provincia la subasta para el arriendo del suministro de esparto tejido y torcido con destino á las minas mencionadas.

El tipo á que hayan de ajustarse las proposiciones es de 7.483'80 pesetas.

Se alquila

Una casa, Ronda de Granada, planta baja. Darán razón Mejora, 10, duplicado.

Pastos

Se arriendan desde el 29 de Septiembre, los del quinto «Campillo», sito en término de Luciana.

Para tratar: D. Manuel Padial. Ciudad Real.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con la toda prontitud.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.